

INFORME DE COMISARIO

TRANSPORTES PROVINCIANOS DE CARGA PESADA TRANSPROVCARG S.A.

2014

Yo, Andrés Alejandro Pillojo, portador de la cédula de ciudadanía No. 172606600-2, en calidad de Comisario de la Compañía TRANSPORTES PROVINCIANOS DE CARGA PESADA TRANSPROVCARG S.A. con RUC: 1792454697001, presento el siguiente informe:

Estimados Accionistas:

Al amparo de lo establecido en la Ley de Compañías y de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0014 emitida por la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe de Comisario.

1. Los Administradores de la compañía han cumplido a cabalidad con sus obligaciones estatutarias conforme lo dispuesto en las Juntas Generales de Accionistas;
2. El control interno de la compañía se ha manejado conforme lo dispuesto en la Ley y el Estatuto, no cabe observación alguna;
3. Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden a la contabilidad, en el periodo fiscal 2014.

La documentación de la compañía se encuentra al día, y las recomendaciones del Gerente General se deberán acatar dentro del ejercicio económico 2015.

Atentamente,



NOMBRE: Andrés Alejandro Pillojo

CC: 172606600-2